PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONSIDERACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN DEL 100% ADICIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO A LA RENTA

ELIZABETH MARIA BRAVO IÑIGUEZ

PREPARACION Y NECESIDADES PARA TOKIO 2021 Y MUNDIALES

1 DATOS GENERALES

1.1 INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1.1 Datos de la entidad solicitante: organismo deportivo o entidad solicitante (Opcional, solo aplica de ser el caso)
 - Nombre:
 - RUC:
 - Dirección: (Provincia, Cantón, calle principal, numeración, calle secundaria, referencia)
- 1.1.2 Datos de la persona natural: representante legal del organismo deportivo, representante legal de la entidad solicitante, deportista, o persona natural solicitante (Obligatorio):
 - Nombres y apellidos: ELIZABETH MARIA BRAVO IÑIGUEZ
 - CI: 0103873519
 - Dirección de domicilio: AZUAY, CUENCA, CHAULLABAMBA CALLE ASHUAR Y PUEBLO AHUARUNA
 - Correo electrónico: tribeth@hotmail.com
 - Teléfono convencional: 07-4075564
 - Teléfono celular: 0987929210

1.2 PROYECTO

El nombre del proyecto deberá estar compuesto por dos elementos: la acción a realizarse y sobre que se va actuar, por ejemplo: "NECESIDADES Y PREPARACION PARA LA CLASIFICACION DE JUEGOS OLIMPICOS TOKIO 2021 Y CAMPEONATOS MUNDIALES"

SECTOR AL QUE CONTRIBUYE

Seleccione con una "x" el sector al que contribuye el proyecto

| Sector de la recreación | | |
|--|--|--|
| Sector del deporte formativo y la educación física | | |
| Sector del deporte convencional de alto rendimiento | | |
| Sector del deporte de alto rendimiento para personas con | | |
| discapacidad | | |
| Sector del deporte profesional | | |

1.3 PRESUPUESTO

El presupuesto requerido para la ejecución es de USD\$ 54000,00 (CINCUENTA Y CUATRO MIL dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

1.4 UBICACIÓN

Descripción de la ubicación geográfica del lugar o lugares donde se ejecutará:

| DETALLE | NACIONAL | INTERNACIONAL |
|----------------------|--------------|---------------|
| País | ECUADOR | |
| Provincia / Estado | AZUAY | |
| Cantón / Sector | CUENCA | |
| Parroquia / | CHAULLABAMBA | |
| Comunidad | | |
| Ubicación específica | | |
| (Nombre del coliseo, | | |
| estadio, otros, si | | |
| aplica) | | |

2 BASE LEGAL

(Al menos se detallará la siguiente normativa, el solicitante podrá adicionar lo que considere pertinente)

2.1 LA LEY DEL DEPORTE, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN

El artículo 13 establece: "El Ministerio Sectorial es el órgano rector y planificador del deporte, educación física y recreación; le corresponde establecer, ejercer, garantizar y aplicar las políticas, directrices y planes aplicables en las áreas correspondientes para el desarrollo del sector de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, las leyes, instrumentos internacionales y reglamentos aplicables. Tendrá dos objetivos principales, la activación de la población para asegurar la salud de las y los ciudadanos y facilitar la consecución de logros deportivos a nivel nacional e internacional de las y los deportistas incluyendo, aquellos que tengan algún tipo de discapacidad.

2.2 LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

el artículo 10 dispone: "En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos e inversiones que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos. En particular se aplicarán las siguientes deducciones: ... 19. Los costos y gastos por promoción y publicidad de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el Reglamento... Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia. El reglamento establecerá los parámetros técnicos y formales que deberán cumplirse para acceder a esta deducción adicional..."

2.3 REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

El artículo 28 dispone: "Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este

reglamento, tales como: ... 11. Promoción, publicidad y patrocinio... e. Se podrá deducir el 100% adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos previamente calificados por la entidad rectora competente en la materia, según lo previsto en el respectivo documento de planificación estratégica, así como con los límites y condiciones que esta emita para el efecto."

3 CARACTERIZACIÓN, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

3.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DIAGNÓSTICO)

Tras la actual situación que cruza el mundo entero tras la pandemia del COVID-19, y el gran golpe económico que han sufrido los países debido a este acontecimiento, el deporte se a afectado de gran manera en diferentes vías, unas de ellas es la falta de recursos económicos para poder afrontar la preparación de los deportistas de la mejor manera.

Agradeciendo la gestión y apertura generada por las leyes actuales se pretende lograr cubrir ciertas necesidades atreves de la empresa privada que el estado o organismos deportivos no nos pueden cubrir, dentro de esto se encuentran en mi caso Bicicletas, suplementaciones deportiva, corredora, vestimenta entre otros las cuales no nos llegan a cubrir

3.2 JUSTIFICACIÓN

Una vez aceptado el proyecto podre ir a empresas privadas para que me brinden el soporte y me puedan apoyar con las necesidades solicitadas y así poder cumplir de la mejor manera mi preparación con miras a sostener mi clasificación y la participacion a TOKIO 2021, campeonatos Mundiales y cualquier otro evento que mi país me solicite.

Una de mis principales necesidades e instrumentos de trabajo son las bicicletas, las cuales deben presentar una gran calidad para poder ser competitivos contra el resto de participantes internacionales, así de la misma manera el poder contar con un tipo de bicicleta de contrarreloj me ayudara en mi preparación para lograr alcanzar resistencias a la velocidad y precisión en mi forma.

Debido a la pandemia hoy en día es muy importante poder contar con implementación que nos soporte el trabajo dentro de casa, ya que la situación del mundo nos solicita tener la menor cantidad posible de contacto con otras personas, por ello dentro de estas necesidades el implementación para la casa es importante.

3.3 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

3.3.1 Objetivo general o propósito

Es el enunciado de lo que se considera posible alcanzar, respecto al problema o situación negativa identificada en el diagnóstico. Es importante plantear un solo objetivo general para evitar desviaciones o mal entendidos en el desarrollo del proyecto. Para enunciar el objetivo general se debe iniciar con un verbo que denote acción y terminado en infinitico (ar, er, ir). Se puede utilizar verbos como mejorar, fortalecer, incentivar, promover, desarrollar, optimizar, perfeccionar, otros similares.

El objetivo general debe responder a algunas preguntas fundamentales: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va hacer?, ¿Para qué se va hacer?, ¿Dónde se va hacer? y ¿Cuándo se va hacer? Ejemplo:

¿Qué? Lograr la participación en el Campeonato Mundial de Atletismo San Diego 2015 de la deportista Paola Cueva, ¿Cómo? Mediante el apoyo técnico y económico necesario, ¿Para qué? a fin de que pueda competir en igualdad de condiciones que sus adversarias y consiga demostrar su calidad deportiva ubicándose en los primeros lugares del evento.

Lograr llegar de la mejor forma para los juegos olímpicos de TOKIO 2021, campeonato del mundo y diferentes competencias en representación de mi pais, mediante un entrenamiento de alta calidad atreves del apoyo de la Secretaria del Deporte ciertas empresas privadas que nos puedan apoyar, con el fin de poder dejar en alto a mi país en las pruebas que participe

3.3.2 Objetivos Específicos

Es la desagregación del objetivo general. Corresponde a objetivos más puntuales que contribuyen a lograr el objetivo general del objeto de financiamiento. Estos objetivos deben ser medibles, apropiados, temporales y realistas. Ejemplo:

- a.1 Sostener mi clasificación a juegos olímpicos de Tokio 2021, atreves de buenos resultados en las competencias.
- a.2 Tener los equipos que mejoren la calidad del entrenamiento para llagar a mis eventos deportivos.
- a.3 Tener las mejores bicicletas, e indumentaria para ser competitivo durante las carreras.

3.4 ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Describe como los objetivos general y específicos contribuyen al cometimiento de los objetivos del Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte y/o al Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación DEFIRE.

3.4.1 Plan Decenal del Deporte, la Educación Física y la Recreación – DEFIRE

Línea de Política 3: Liderazgo y posicionamiento internacional del país a través de la consecución de logros deportivos

Objetivo Estratégico 1: Mejorar significativamente las posiciones

| | Objetivo Estrategico 1. Triejorar significativamente las posiciones | | |
|-----|--|---|--|
| 1.1 | Desarrollo de lineamientos y criterios técnicos que permitan la priorización | | |
| 1.1 | de deportes, atletas y eventos | | |
| 1.2 | Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de ciencias | | |
| 1.2 | aplicadas al deporte convencional y adaptado | | |
| | Establecimiento de lineamientos para la creación de un sistema de | | |
| 1.3 | seguimiento técnico y metodológico desde la base, desarrollo y alto nivel | | |
| | competitivo | | |
| 1.4 | Implementación de programas de apoyo al alto rendimiento en todo el país | X | |
| 1.5 | Implementación de un programa nacional de estímulos económicos por | | |
| 1.3 | resultados deportivos | | |
| 1.6 | Implementación de un programa nacional de pensión vitalicia para atletas | | |
| 1.0 | convencionales y con discapacidad en retiro deportivo | | |

3.4.2 Plan Estratégico de la Secretaría del Deporte

Objetivo Estratégico Institucional 2: Incrementar el rendimiento de los atletas en la consecución de logros deportivos

| Implementar un sistema nacional de priorización de deportes en | | |
|--|---|-----|
| 2.1 | coordinación con el Sistema Nacional de Cultura Física | |
| 2.2 | Renovar el Plan de Alto Rendimiento con proyección a incrementar logros | *** |
| 2.2 | deportivos | X |
| 2.3 | Organizar eventos del ciclo olímpico y paralímpico | |

3.4.3 Aporte del proyecto

Al ser una deportista de Alto Rendimiento del País que actualmente mantiene clasificación a Juegos Olímpicos de Tokio 2021, esta solicitud es un apoyo para lograr cumplir los objetivos del Alto Rendimiento de mi país, dada la situación Económica del país el encontrar apoyo económico que ayude a garantizar mis buenos resultados con implementación y necesidades que garantizan mi preparación ayudara a garantizar mejores resultados.

3.5 META

Define el resultado final o cambio esperado al cumplir las expectativas de la implementación del proyecto frente lo determinado en el diagnóstico. La meta debe ser alcanzable, cuantificable, realista, cronológicamente limitada y reflejar los compromisos adquiridos. La meta debe estructurarse de acuerdo a los siguientes parámetros:

- Nombre del indicador: Clasificación a Juegos olímpicos Tokio 2021 y Participación en la misma
- Descripción : Clasificacion a los Juegos Olimpicos de Tokio 2021
- Método de cálculo: Listado dentro de los olimpicos
- Meta final esperada: Ser una clasificada mas de los Juegos Olimpicos
- Julio 2021

4 COMPONENTES

Marque con una "x" el o los componentes contenidos en el proyecto

4.1 PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS

| Concentrados: estadía, alimentación, transporte interno | |
|---|-------|
| Equipo técnico: honorarios de entrenadores, de preparadores físicos, de servicios | |
| médicos de cualquier especialidad, de nutrición, de psicología | |
| Alquiler de escenarios deportivos para entrenamiento: estadios, coliseos, | |
| gimnasios, pistas, canchas, piscinas | |
| Competencias nacionales e internacionales de preparación: transporte nacional e | 1 |
| internacional | |
| Servicios legales y de asesoría en generala favor del deportista y que tengan con | |
| ver con la obtención del patrocinio o publicidad | |
| Honorarios por servicios de controles de dopaje | · |

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.2 PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS EN EVENTOS OFICIALES

| Inscripciones | |
|--|--|
| Uniformes de presentación y competencia | |
| Transporte aéreo o terrestre, nacional o internacional | |
| Estadía nacional o internacional | |
| Trámites legales | |
| Controles dopaje | |

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.3 PREMIACIÓN A DEPORTISTAS POR LOGROS EN EVENTOS DEPORTIVOS U OBTENCIÓN DE METAS

Premiación a deportistas por logros en eventos deportivos u obtención de metas

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.4 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y/O CAPACITACIÓN PARA DEPORTISTAS; Y, CAPACITACIÓN PARA DIRIGENTES DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y PERSONAL TÉCNICO Y DE GESTIÓN

Servicios de educación y/o capacitación para deportistas; y, capacitación para dirigentes de organizaciones deportivas y personal técnico y de gestión

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.5 IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

| NECESIDADES | | | |
|-------------|--|----------------|-------------|
| CANTIDAD | DESCRIPCION | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| | PISCINA | | |
| 1 | GAFAS | 100 | 100 |
| 1 | TERNOS DE BAÑO | 80 | 80 |
| 1 | ALETAS | 60 | 60 |
| 1 | PALETAS | 40 | 40 |
| 1 | SNORKET | 50 | 50 |
| 1 | PULLBOUYS | 50 | 50 |
| | CICLISMO | | |
| 1 | BICI RUTA (CON ALTIMETRIAS PRONUNCIADAS) | 14000 | 14000 |
| 1 | BICI TT (CON POCAS ALTIMETRIAS) | 16000 | 16000 |
| 1 | ZAPATOS DE TRIATHLON | 250 | 250 |
| 2 | UNIFORMES | 150 | 300 |
| 1 | CASCO | 350 | 350 |
| 1 | GAFAS | 200 | 200 |
| 1 | POTENCIOMETRO | 1200 | 1200 |
| 4 | LLANTAS | 120 | 480 |
| 1 | PEDALES | 500 | 500 |
| | ATELTISMO | | |
| 2 | ZAPATOS | 120 | 240 |
| 1 | UNIFORMES | 120 | 120 |
| 1 | EQUIPOS DE GIMNACIO | 3000 | 3000 |
| 1 | CORREDORA | 10000 | 10000 |
| | RECUPERACION | | |
| 49 | FISIOTERAPISTA | 20 | 980 |
| | SUPLEMENTACION DEPORTIVA | 3000 | 2000 |
| | TOTAL | | 50000 |

4.6 CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

| Construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraest | ructura |
|---|---------|
| deportiva | |

Adjuntar el documento denominado "Anexo del componente 4.6 construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios e infraestructura deportiva:

4.7 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS

| Gastos administrativos de los organismos deportivos |
|---|
|---|

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.8 ORGANIZACIÓN DE EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

| Organización de eventos nacionales e internacionales oficiales desarrollados en | |
|---|--|
| el Ecuador | |
| Organización de eventos nacionales e internacionales no oficiales desarrollados | |
| en el Ecuador | |

Detallar en un cuadro cada numeral incluyendo valores y datos relevantes que permitan realizar el análisis pertinente:

4.9 INGRESOS A FAVOR DE LOS DEPORTISTAS

| *Ingresos a favor de los deportistas 400 | 000 |
|--|-----|
|--|-----|

Nota: Para que un proyecto o programa que beneficie al nivel profesional sea calificado, deberá también beneficiar al deporte de alto rendimiento o formativo, en una relación del 80% para el deporte profesional y el 20% para los niveles deportivos de alto rendimiento o formativos, observando los componentes respectivos y los demás requisitos de este instructivo. Dentro de ese 80% para el deporte profesional, se deberá establecer en los planes o proyectos deportivos recursos a favor de las ramas femeninas, por lo menos en un 10%.

4.10 RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Detallar en el siguiente cuadro un resumen del presupuesto de cada componente seleccionado:

| N° | CONCEPTO | MONTO |
|----|----------------|------------|
| 1 | NECESIDADES | \$48000,00 |
| 2 | SUPLEMENTACION | \$2000,00 |
| 3 | INGRESOS | \$4000,00 |
| | TOTAL: | \$54000,00 |

4.11 JUSTIFICACIÓN DEL GASTO

Explicar por cada rubro detallado cada componente la relevancia, pertinencia y efectividad de los mismos. Es necesario que el detalle del presupuesto tenga su análisis respectivo. Ejemplo.

| DESCRIPCION | JUSTIFICACION | |
|----------------------------|---|--|
| PISCINA | | |
| GAFAS | | |
| TERNOS DE BAÑO | | |
| ALETAS | | |
| PALETAS | | |
| SNORKET | Implementacion indispensable para poder cumplir con | |
| PULLBOUYS | mis entrenamientos | |
| CICLISMO | | |
| BICI RUTA | En los ultimos tiempos los circuitos de triathlon | |
| BICI AERO | pueden ser con gran pendiente o planos, con las | |
| ZAPATOS DE TRIATHLON | nuevas tecnologias del mundo del ciclismo las marcas | |
| UNIFORMES | han desarrollado bicicletas para cada terreno y a nivel mundial los deportistas de alto nivel disponen de estos componentes segun el circuito, de igual manera el | |
| CASCO | | |
| GAFAS | | |
| POTENCIOMETRO | potenciometro es un instrumento fundamental para | |
| LLANTAS | poder entrenar y competir mejor, la indumentaria es parte del dia a dia del entrenamiento | |
| PEDALES | parte dei dia a dia dei entrenamiento | |
| ATELTISMO | | |
| ZAPATOS | La indumentaria es fundamental para cada entrenamiento, zapatos sufren muchos desgastes y la ropa de igual manera | |
| UNIFORMES | | |
| EQUIPOS DE GIMNACIO | Disponer de equipos en casa para cumplir nuestros entrenamientos nos permiten realizarlos de la mejor manera y con la menor exposicion una enfermedad | |
| CORREDORA | | |
| RECUPERACION | | |
| | Requerida todas las semanas para poder tener un | |
| FISIOTERAPISTA | buen plan de profilaxis y recuoeracion de lesiones | |
| | Para lograr cubrir todas las necesidades energeticas | |
| SUPLEMENTACION DEPORTIVA | que el cuerpo requiere antes, durante y despues de los entrenamientos | |
| 301 ELIVILIATION DEFORMIVA | Chirchamichtos | |

5 BENEFICIARIOS

5.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA

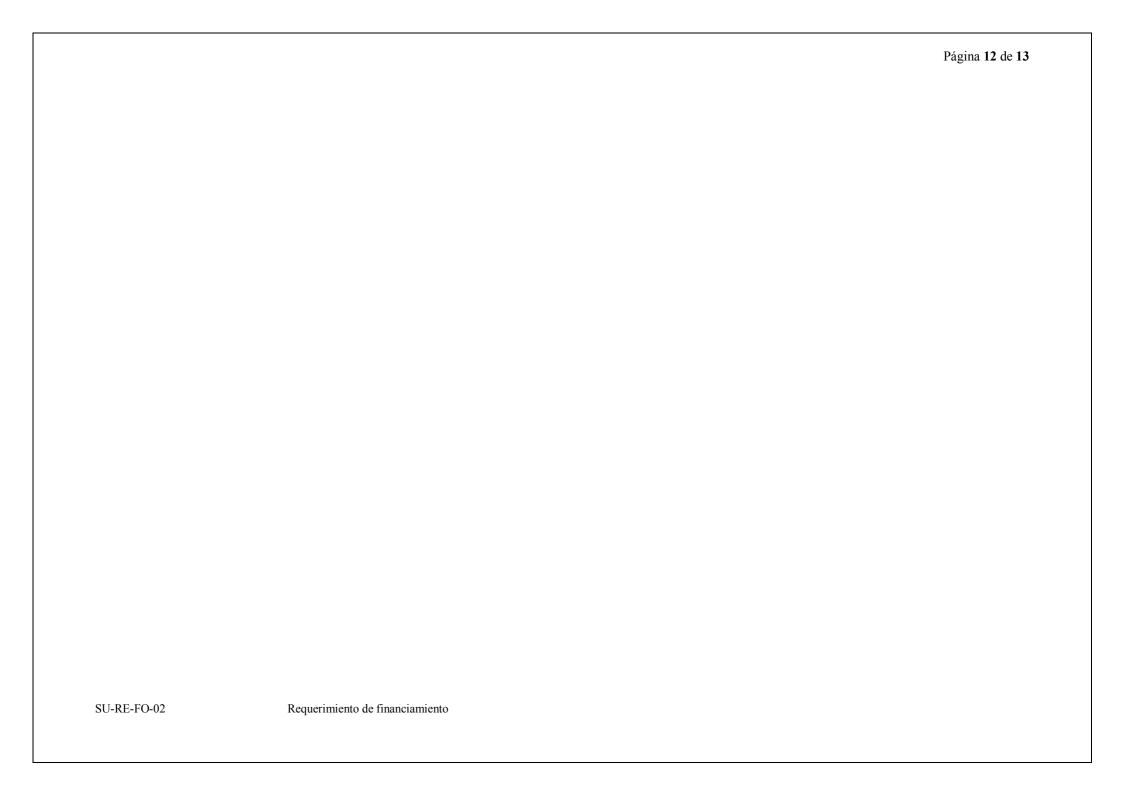
5.1.1 Beneficiarios Directos

Elizabeth Bravo Iñiguez

5.1.2 Beneficiarios Indirectos

Son aquellas personas que se benefician de forma indirecta con el desarrollo del proyecto. Ejemplo: cuerpo técnico, médicos, delegados y/o pobladores que se ubican en zonas de influencia del objeto de financiamiento.'

| | TOTAL | JUSTIFICACIÓN CUANTITATIVA |
|--|-------|-------------------------------|
| En este proyecto se beneficiaran las empresas que me quieran apoyar, y los ciudadanos de mi pais, al ser una deportista de alto Rendimiento soy una embajadora de Ecuador, muestro alrededor del mundo nuestra cultura y indico lo hermoso que es nuestro pais, ademas el deporte como objeto nacional es una luz de esperanza para la gente | 1 | |
| _ | | |



6 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Entrenamientos y logros en las competencias en las que realizare durante el año

7 ANEXOS

- Para el caso de deportistas que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o
 formativo, obligatoriamente deberán anexar la certificación de pertenecer a la
 Federación correspondiente, conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06
 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- Para el caso de entidades, organizaciones o personas naturales que pertenecen a los niveles de alto rendimiento o formativo, obligatoriamente deberán anexar el aval conforme a lo detallado en el Acuerdo Nro. 0450 de 06 de octubre de 2020 y sus modificaciones.
- También se deberá anexar información complementaria en relación al contenido o temas tratados. Ejemplo "Carta de invitación para un evento deportivo", "Documentos que demuestren relevancia del evento", otros.

FIRMA DE RESPONSABILIDAD:

Representante legal/deportista/: